

KNOW YOUR BENEFITS.

From Tilson HR

Gastos elegibles de la cuenta de gastos flexible Su Cuenta de gastos flexible para reembolsos

médica de le permite pagar los gastos de atención médica que no estén cubiertos por su plan de seguro con dólares antes de impuestos. Los gastos deben ser, en principio, para aliviar un defecto o enfermedad física o mental, y estar fundamentados correctamente por un profesional médico. Los productos y servicios enumerados a continuación son ejemplos de los gastos médicos elegibles para el pago en virtud de su FSA de , en la medida en que tales servicios no estén cubiertos por su plan médico y de seguro dental.

Lamentablemente, no podemos ofrecer una lista definitiva de los “gastos médicos calificados”. La decisión respecto de si un gasto es para “atención médica” se basa en todos los hechos y circunstancias que

correspondan. Para ser un gasto de atención médica, el gasto tiene que ser principalmente para la prevención o el alivio de un defecto o enfermedad física o mental.

El 27 de marzo de 2020, presidente promulgó la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (Ley CARES). La Ley CARES deroga el impuesto sobre los medicamentos sin receta de la Ley del Cuidado de Salud Asequible (Affordable Care Act, ACA), lo que permite que las personas utilicen su cuenta de gastos médicos para comprar productos y medicamentos de venta libre.

Específicamente, la Ley considera más medicamentos de venta libre, junto con los productos para el cuidado menstrual, como gastos médicos que califican que pueden pagarse con las FSA.

- Aborto
- Acupuntura
- Tratamiento para el alcoholismo
- Ambulancia
- Examen físico anual
- Extremidad artificial
- Dientes postizos
- Vendas
- Píldoras anticonceptivas
- Escaneo del cuerpo

- Libros/revistas en Braille
- Prótesis mamarias y suministros
- Cirugía de reconstrucción mamaria
- Gastos de capital (mejoras o equipo especial instalado en un hogar si se destinan a la adaptación por una afección discapacitante)
- Modificaciones en el automóvil o equipo especial instalado para una persona con una discapacidad
- Quiropráctico
- Profesional de Ciencia Cristiana
- Lentes de contacto
- Muletas
- Tratamiento odontológico (sin incluir el blanqueamiento de dientes)
- Dispositivos de diagnóstico
- Gastos de atención de dependientes discapacitados
- Tratamiento para la adicción a drogas
- Examen oftalmológico
- Anteojos
- Cirugía ocular
- Tratamiento de fertilidad (fertilización in vitro o cirugía)
- Perro guía u otro animal asistente
- Honorarios del instituto de salud (si son prescritos por un médico)
- Ciertas primas de seguro de salud (no las primas para un plan patrocinado por el empleador, sino otras primas médicas)
- Atención, tratamiento u hogar especial para personas con discapacidades del intelecto o desarrollo
- Honorarios de laboratorio
- Gastos de lactancia
- Eliminación de pintura con contenido de plomo (si un niño integrante del hogar tuvo envenenamiento por plomo)
- Atención o tratamiento para los problemas de aprendizaje
- Honorarios legales relacionados con el tratamiento médico
- Atención de por vida, pagos anticipados o “cuota de socio fundador”
- Alojamiento en un hospital o institución similar
- Gastos de conferencias médicas, si la conferencia se relaciona con una enfermedad crónica suya, de su cónyuge o dependiente
- Plan por información médica
- Medicamentos, si son recetados
- Servicios de enfermería
- Operaciones
- Osteópata
- Oxígeno
- Examen físico
- Kits de prueba de embarazo
- Prótesis
- Atención psiquiátrica
- Psicólogo
- Educación especial
- Esterilización
- Programas para dejar de fumar
- Cirugía
- Teléfono especial para las personas con impedimentos auditivos
- Televisión para las personas con impedimentos auditivos
- Terapia recibida como tratamiento médico
- Trasplantes
- Transporte para atención médica
- Instrucción para educación especial
- Vasectomía
- Cirugía correctiva de la visión
- Programa para bajar de peso si es un tratamiento para una enfermedad específica
- Silla de ruedas
- Peluca
- Radiografía

Fuente:

www.irs.gov/publications/p502/ar02.html#en_US_publink1000178947

Los planes que no permiten el reembolso de todos los gastos médicos elegibles según la definición del IRS y del Departamento del Tesoro deben personalizar este folleto antes de usarlo.